



INFORME DE GESTIÓN, CONSEJO DIRECTIVO Y EL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A LOS SOCIOS DE LA “CORPORACIÓN CLUB ROTARIO BOGOTÁ LAURELES” CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021.

Apreciados socios:

Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes, me permito hacer entrega del informe de gestión correspondiente al año comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2021, junto con los correspondientes Estados Financieros; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio cortados a la misma fecha. Estos informes que fueron preparados con base a lo establecido en el Decreto 2706 de 2012 y que muestran la realidad económica y financiera de la “CORPORACIÓN CLUB ROTARIO BOGOTÁ LAURELES”.

Respecto de los cuales se puede informar que cumplen satisfactoriamente con los principios de contabilidad. Certificamos que estos se prepararon conforme a lo establecido en la Ley 222 de 1.995, Ley 603 de 2.000, Decreto 1406 de 1.999 y Decreto 2706 de 2012. Así mismo mencionaremos sucintamente las actividades más relevantes ejecutadas durante el año.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN

Durante el año 2021, la Corporación ha seguido trabajando en busca del bienestar de la comunidad, logrando optimizar los recursos que se consiguen a través de donaciones y eventos.

PNBS: PROGRAMA NUTRICIONAL BASADO EN SOYA: Se ejecutó el acuerdo con nuestros benefactores: SOLLA S.A.

Las actividades realizadas durante el año 2021 fueron:

88 visitas de seguimiento, 10 capacitaciones, llamadas de seguimiento 948, se repotenciaron 5 plantas, solicitaron plantas 27 comunidades. El presupuesto permitió desarrollar las actividades favorablemente.

Las señoras y señores Rotarios mediante acto en memoria del señor Alejandro Molina y su esposa Victoria Eugenia Vásquez donaron al PNBS la suma de \$ 16.782.259 para compra de soya que fue entregada en 15 comunidades bajo el direccionamiento del señor Antonio José Vásquez y el Almirante José Ignacio Rozo.



Se fueron reactivando las plantas favorablemente, lo cual generó un aumento en los beneficiarios diarios cerrando el año con 40.326 personas beneficiadas (niños/as, 16.862, adultos mayores 6.592, discapacitados 1.679, Otros (familias, madres gestantes, jóvenes, desplazados y migrantes) 15.193.

En general el programa se ejecutó satisfactoriamente cumpliendo las metas planteadas para el año 2021, en la medida que lo fue permitiendo la pandemia.

La presencia a través del seguimiento presencial y telefónico impactó favorablemente en el desarrollo del programa, ya que las comunidades se sintieron acompañadas y escuchadas en sus necesidades.

Mediante el mantenimiento y repotenciación de las plantas procesadoras de soya se generó un aumento de 9.134 beneficiarios producido por la reubicación de plantas en el segundo semestre del año.

6ª FERIA DE PROYECTOS ROTARY DISTRITOS 4271 Y 4281: en el mes de noviembre se inscribió el PNBS para participar en la feria con el fortalecimiento con equipos de panadería para 5 plantas con enfoque a la autosostenibilidad.

CASA USME: Está funcionando acorde con el objetivo propuesto para esta obra social con la comunidad Vedruna.

CENTRO COMUNITARIO JESÚS MAESTRO- SOACHA: Está funcionando acorde con el objetivo propuesto para esta obra social con la comunidad.

GLOBAL GRANT: En el año 2021 se hizo entrega de \$13.370.000 a la Compañía de Santa Teresa de Jesús para el pago de contratos de modistería, música, talleres de paz y trabajo social. El saldo del dinero será utilizado en el año 2022 en las necesidades del Centro Comunitario Jesús Maestro de Soacha.

SILLAS DE RUEDA: Permanecen en bodega 4 ruedas de repuesto.

SEÑORAS ROTARIANAS: Las señoras Rotarianas apoyaron las actividades de regalos de navidad para los niños y niñas de los programas de la Corporación.

OTRAS ACTIVIDADES: En el mes de noviembre las señoras Rotarianas donaron una lechona a casa Verónica, también gestionaron donaciones de kits escolares, tenis, morrales, al igual que alimentos y pollo para la entrega de almuerzos a personas emigrantes venezolanas los días sábados, con colaboración para la entrega de la Policía Nacional.

REGALOS DE NAVIDAD: Por gestión realizada por el señor Antonio José Vásquez y las señoras y señores Rotarios, las compañías COLVANES S.A.S. – ENVÍA donó la suma de



\$5.000.000 para la compra de regalos de navidad, DIMAS Y LOS 3 ELEFANTES donaron regalos, los cuales se entregaron en las siguientes comunidades así:

No.	Ciudad	Unidades	No.	Ciudad	Unidades
1	Ibagué - Tolima	40	10	Fuente De Oro - Meta	40
2	Tierralta y Valencia - Córdoba	143	11	Anzoátegui - Tolima	40
3	Cúcuta- Nte. Santander	60	12	Corpoleón - Cartagena	40
4	Ortega - Tolima	60	13	Ninema y Sepamive - Cartagena	60
5	Sevilla- Valle Del Cauca	111	14	Miranda - Cauca	45
6	Guatiguará - Santander	115	15	Centro Comunitario B. Oásis - Soacha	64
7	Calamar- Bolívar	167	16	Quibdó - Chocó	150
8	Tumaco - Nariño	91	17	B.- Juan Rey - Bogotá	40
9	Ciudad Bolívar - Bogotá	60	18	Casa Verónica - Bogotá	25
TOTAL					1.351

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, los cuales complementan las respectivas notas con detalles de los diferentes conceptos contables, que les permitirá a nuestros delegados una apreciación clara de los diferentes rubros financieros que actualmente registramos y en los que se destacan:

Al cierre del periodo el activo total de la Corporación ascendía a \$746.095.579, de los cuales el valor de las inversiones y equivalente de efectivo suman \$107.643.102 que permiten cumplir con las metas establecidas por la asamblea.

El valor total de los pasivos es de \$11.820.439 que corresponde a retenciones en la fuente, pasivos laborales y otros pasivos.

De acuerdo al mandato de la Asamblea las asignaciones permanentes se ejecutaron \$226.839.116.

El estado de resultados presenta un excedente de \$5.056.417 con un total de ingresos operacionales de \$240.749.116 y unos gastos operacionales de \$245.607.794.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado por la Ley 603 de julio de 2000 me permito informar a la Asamblea, que los acontecimientos importantes después del 31 de diciembre de 2021, no afectan los estados financieros para su aprobación.



EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN

La corporación continuará trabajando en el fortalecimiento de la integración de la comunidad, promoviendo procesos de formación y actualización.

En el año 2022 se continuará con el fortalecimiento y crecimiento de los proyectos destinados a las comunidades más necesitadas.

La importancia del manejo adecuado de las redes sociales y la comunicación efectiva en la comunidad de los miembros de la Corporación.

OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

La Corporación Club Rotario Bogotá Laureles no celebra ningún tipo de operación económica con miembros del Consejo Directivo ni la Asamblea General.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS TRIBUTARIAS, PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE DERECHOS DE AUTOR:

Declaramos que el software tiene las licencias correspondientes, con lo cual CCRBL, ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, como lo señala la Ley 603 de julio 27 del 2000, que modificó el Art. 47 de la Ley 222 de 1992.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Corporación se encuentra al día en el pago aportes parafiscales y de seguridad social. De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente.

Gracias a los compañeros Rotarios, a las señoras Rotarianas por su compromiso y entrega, logrando que las avenidas de servicio se lleven a feliz término, al Doctor Francisco Díaz Salazar por su apoyo incondicional, al equipo del Programa Nutricional Basado en Soya, al señor Contador Miguel Ángel Mendieta, al señor Revisor Fiscal Jorge Eliécer Medina; quienes con su colaboración y compromiso aportan al crecimiento del Club Rotario Bogotá Laureles, y que este se mantenga en equilibrio aplicando los principios de justicia y verdad, estrechando los lazos de amistad.

Atentamente,

ANTONIO JOSÉ VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
Representante Legal.